

**178-DRPP-2015.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las diez horas treinta minutos del diecinueve de octubre de dos mil quince.

**Acreditación del nombramiento realizado en el distrito Laguna, cantón Zarcero de la provincia de Alajuela, por el partido Unidad Social Cristiana, en virtud de la renuncia presentada por su titular.**

Este Departamento, mediante resolución 053-DRPP-2015 de las doce horas del veintidós de mayo de dos mil quince, comunicó a la citada agrupación política la acreditación de los nombramientos realizados en el distrito Laguna, cantón Zarcero, de la provincia de Alajuela, entre otros y se le indicó que se denegaba la designación de Kattia Marcela Rodríguez Araya, cédula de identidad 109920354, como delegada territorial, por doble militancia con el partido Republicano Social Cristiano.

En fecha tres de agosto del año en curso, se recibe en la Ventanilla Única de la Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, la carta de renuncia de la señora Rodríguez Araya, con el respectivo sello de recibido por parte del partido Republicano Social Cristiano.

Se procede a la acreditación del puesto, por lo que la estructura de este distrito estará conformada según se detalla a continuación:

#### **ALAJUELA ZARCERO LAGUNA**

##### **COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
202430408	LUIS ANGEL SOLIS CHAVES	PRESIDENTE PROPIETARIO
206950871	KIMBERLY LUCIA ROJAS MARIN	SECRETARIO PROPIETARIO
202570730	JORGE ARTURO BARQUERO QUIROS	TESORERO PROPIETARIO
204980965	MARIA DEL PILAR MOYA RODRIGUEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
203780590	ALEJANDRO SALAS BLANCO	SECRETARIO SUPLENTE
204530163	CARMEN GISELLE ROJAS CHACON	TESORERO SUPLENTE

##### **FISCALIA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
202430362	MARIO BARQUERO QUIROS	FISCAL PROPIETARIO

##### **DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
202430408	LUIS ANGEL SOLIS CHAVES	TERRITORIAL
204530163	CARMEN GISELLE ROJAS CHACON	TERRITORIAL
204560722	ALEXANDER BARQUERO MORALES	TERRITORIAL
203640907	ROSA ELENA ARAYA BARQUERO	TERRITORIAL
<b>109920354</b>	<b>KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA</b>	<b>TERRITORIAL</b>

Por lo expuesto, se acredita el nombramiento realizado por el partido Unidad Social Cristiana en el distrito Laguna, cantón Zarcerero de la provincia de Alajuela, en el entendido de que dicho nombramiento será por el resto del período, es decir a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del período de vigencia de las estructuras del partido, a saber hasta el cinco de setiembre de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 240 y 241 del Código Electoral y resolución del Tribunal Supremo Elecciones No. 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre del dos mil nueve, así como lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas; contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación.-

**Martha Castillo Víquez**  
**Jefa Departamento de Registro de**  
**Partidos Políticos**

MCV/mch/vcm

C: Expediente N° 103819-83 partido Unidad Social Cristiana

Lic. Héctor Fernández Masís, Director General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos